

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre 2023

Estimado cliente, a continuación encontrará el Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2023 del fondo de inversión que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentra disponibles por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con las IIC gestionadas por Bankinter Gestión de Activos a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link Atención al cliente o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter (C/ Pico San Pedro, 1 - 28760 Tres Cantos - Madrid - Teléf.: 900 80 20 81). Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (900 535 015).

Balances de situación

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

Activo	2023	2022
Activo no corriente	191 703,60	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	191 703,60	-
Activo corriente	44 696 167,80	45 309 006,49
Deudores	1 465 606,76	1 003 490,62
Cartera de inversiones financieras	39 094 159,16	38 855 911,18
Cartera interior	11 284 262,58	7 158 217,57
Valores representativos de deuda	8 499 222,58	-
Instrumentos de patrimonio	2 785 040,00	7 158 217,57
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados Otros	-	-
	-	
Cartera exterior	27 807 169,60	31 697 693,61
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	27 807 169,60	31 697 693,61
Instituciones de Inversión Colectiva	27 007 103,00	51 097 095,01
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 726,98	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 136 401,88	5 449 604,69
TOTAL ACTIVO	44 887 871,40	45 309 006,49

Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas 44 782 661,02 45 191 628,48 Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas 44 782 661,02 45 191 628,48 Capital - - Partícipes (45 511 625,98) (34 425 330,18) Prima de emisión - - Reservas 554 804,04 554 804,04 (Acciones propias) - - Resultados de ejercicios anteriores 84 408 764,18 84 408 764,18 Otras aportaciones de socios -
o accionistas Capital Participes Prima de emisión Reservas (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores 44 /82 601,02 45 191 625,98 (34 425 330,18) (34 425 330,18) 554 804,04 554 804,04 86 408 764,18 88 408 764,18
Partícipes (45 511 625,98) (34 425 330,18) Prima de emisión -
Reservas 554 804,04 554 804,04 (Acciones propias)
Resultados de ejercicios anteriores 84 408 764,18 84 408 764,18
Olids appliaciones de socios
Resultado del ejercicio 5 330 718,78 (5 346 609,56) (Dividendo a cuenta)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio
Otro patrimonio atribuido -
Pasivo no corriente -
Provisiones a largo plazo - Deudas a largo plazo
Pasivos por impuesto diferido -
Pasivo corriente 105 210,38 117 378,01
Provisiones a corto plazo -
Deudas a corto plazo - 100 150,38 82 698,01
Pasivos financieros
Derivados 5 060,00 34 680,00 Periodificaciones
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 44 887 871,40 45 309 006,49
Cuentas de orden 2023 2022
Cuentas de compromiso 11 620 800,00 2 010 270,00
Compromisos por operaciones largas de derivados 11 620 800,00 2 010 270,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados
Otras cuentas de orden 93 217 004,71 88 619 370,85
Valores cedidos en préstamo por la IIC
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC
Capital nominal no suscrito ni en circulación -
Pérdidas fiscales a compensar 80 904 976,44 84 754 193,48
Otros 12 312 028,27 3 865 177,37
TOTAL CUENTAS DE ORDEN 104 837 804,71 90 629 640,85 as Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023

Cuentas de pérdidas y ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	- 8 725,09	- 1 444,55
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(922 123,78)	(958 263,42)
Comisión de gestión	(817 797,25)	(845 988,56)
Comisión depositario	(70 195,03)	(75 547,24)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(34 131,50)	(36 727,62)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	115,26
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(913 398,69)	(956 703,61)
Ingresos financieros	1 489 543,76	1 325 434,34
Gastos financieros	(82 950,87)	(82 358,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	3 603 541,65	(2 166 947,95)

L		
	2023	2022
Por operaciones de la cartera interior	380 660,07	(386 072,31)
Por operaciones de la cartera exterior	2 546 998,18	(1 774 776,37)
Por operaciones con derivados	675 883,40	(6 099,27)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	91 146,34	(74 730,84)
Deterioro y resultado por enajenaciones	1 196 559,77	(3 391 303,44)
de instrumentos financieros	1 130 333,77	(5 551 505,44)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	718 569,52	(245 463,09)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	420 966,62	(3 151 859,62)
Resultados por operaciones con derivados	57 023,63	6 019,27
Otros	-	-
Resultado financiero	6 297 840,65	(4 389 905,95)
Resultado antes de impuestos	5 384 441,96	(5 346 609,56)
Impuesto sobre beneficios	(53 723,18)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 330 718,78	(5 346 609,56)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

2023 5 330 718,78

5 330 718,78

Estados de cambios en el patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias **Total de ingresos y gastos reconocidos**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(34 425 330,18)	554 804,04	84 408 764,18	(5 346 609,56)	-	45 191 628,48
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(34 425 330,18)	554 804,04	84 408 764,18	(5 346 609,56)	-	45 191 628,48
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 330 718,78	-	5 330 718,78
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 346 609,56)	-	-	5 346 609,56	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	25 931 715,13	-	-	-	-	25 931 715,13
Reembolsos	(31 671 401,37)	-	-	-	-	(31 671 401,37)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(45 511 625,98)	554 804,04	84 408 764,18	5 330 718,78	-	44 782 661,02

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (5 346 609,56)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos (5 346 609,56)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(36 038 764,14)	554 804,04	84 408 764,18	10 429 722,33	-	59 354 526,41
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(36 038 764,14)	554 804,04	84 408 764,18	10 429 722,33	-	59 354 526,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 346 609,56)	-	(5 346 609,56)
Aplicación del resultado del ejercicio	10 429 722,33	-	-	(10 429 722,33)	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	22 023 702,81	-	-	-	-	22 023 702,81
Reembolsos	(30 839 991,18)	-	-	-	-	(30 839 991,18)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(34 425 330,18)	554 804,04	84 408 764,18	(5 346 609,56)	-	45 191 628,48



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Renta Variable Euro, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 27 de marzo de 1998 bajo la denominación social de Bankinter Renta Variable Europea, F.I.M., modificándose dicha denominación por la actual el 13 de abril de 2012. Tiene su domicilio social en Avenida de Bruselas 12, Alcobendas. Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 27 de abril de 1998 con el número 1.417, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 2 clases de series de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o asesoramiento independiente e Instituciones de Inversión Colectiva del grupo Bankinter.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a aquellos partícipes que no cumplan los requisitos de la clase "C".

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

Comisión de gestión Sobre patrimonio Comisión de depositaría

Clase C	Clase R
0,95%	1,90%
0,15%	0,15%

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo ha percibido devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones se encuentran registradas en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C N M V

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 u 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

• Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

• Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en enti-dades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la

- inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

 Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones. Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la ope-

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio". Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjun-

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

tamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitu-des de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	818 728,00	203 230,80
Administraciones Públicas deudoras	466 783,71	650 315,65
Otros	180 095,05	149 944,17
	1 465 606,76	1 003 490,62

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses
y otros rendimientos de capital mobiliario
y otros rendimientos de capital mobiliario
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre
intereses y otros rendimientos de capital mobiliario
•

2023	2022
236 210,84	231 815,48
230 572,87	418 500,17
466 783,71	650 315,65

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad ha procedido a incluir el saldo correspondiente al crédito fiscal que se encontraba registrado en la partida "Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" al 31 de diciembre de 2022, en el epígrafe de Activos por impuesto diferido.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	16 153,33	-
Otros	83 997,05	82 698,01
	100 150,38	82 698,01

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	11 284 262,58	7 158 217,57
Valores representativos de deuda	8 499 222,58	-
Instrumentos de patrimonio	2 785 040,00	7 158 217,57
Cartera exterior	27 807 169,60	31 697 693,61
Instrumentos de patrimonio	27 807 169,60	31 697 693,61
Intereses de la cartera de inversión	2 726,98	-
	39 094 159,16	38 855 911,18

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	726 795,08	3 191 713,05
Cuentas en divisa	3 409 606,80	2 257 891,64
	4 136 401,88	5 449 604,69

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	6 383 908,45	38 398 752,57
Número de participaciones emitidas	61 958,26	423 610,10
Valor liquidativo por participación	103,04	90,65
Número de partícipes	2 004	1 237

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	9 101 683,63	36 089 944,85
Número de participaciones emitidas	99 951,77	446 237 04
Valor liquidativo por participación	91,06	80,88
Número de partícipes	4 337	1 288

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	80 904 976,44	84 754 193,48
Otros	12 312 028,27	3 865 177,37
	93 217 004,71	88 619 370,85

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo "Acreedores - Administraciones públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores según los límites establecidos en la legislación vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con el mismo, al 31 de diciembre de 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios adicionales

13. Acontecimientos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BKT 3,85 2024-01-02	EUR	8 500 134,00	2 726,98	8 499 222,58	(911,42)	ES0L02412069
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		8 500 134,00	2 726,98	8 499 222,58	(911,42)	
Acciones admitidas cotización						
BBVA	EUR	238 420,60	-	287 910,00	49 489,40	ES0113211835
REPSOL YPF, S.A.	EUR	208 849,07	-	201 750,00	(7 099,07)	ES0173516115
IBERDROLA	EUR	781 575,01	-	949 600,00	168 024,99	ES0144580Y14
AMADEUS GLOBAL	EUR	539 780,74	-	632 580,00	92 799,26	ES0109067019
CELLNEX TELECOM	EUR	605 073,20	-	713 200,00	108 126,80	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 373 698,62	-	2 785 040,00	411 341,38	
TOTAL Cartera Interior		10 873 832,62	2 726,98	11 284 262,58	410 429,96	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
SOITEC	EUR	543 024,89	-	540 250,20	(2 774,69)	FR0013227113
ASML HOLDINGS NV	EUR	2 480 620,28	-	2 818 147,80	337 527,52	NL0010273215
BAKKAFROST	NOK	103 805,57	-	76 053,44	(27 752,13)	F0000000179
VALMET CORP	EUR	555 403,00	-	469 735,80	(85 667,20)	FI4000074984
BARRY CALLEBAUT AG	CHF	176 083,19	-	137 535,54	(38 547,65)	CH0009002962
ING GROEP	EUR	1 049 583,01	-	1 149 710,00	100 126,99	NL0011821202
CREDITO ITALIAN	EUR	105 967,04	-	122 825,00	16 857,96	IT0005239360
ARCELOR	EUR	446 599,18	-	513 500,00	66 900,82	LU1598757687
PIRELLI & CO SPA	EUR	278 258,57	-	283 997,21	5 738,64	IT0005278236
SEGRO PLC	GBP	649 295,39	-	761 920,06	112 624,67	GB00B5ZN1N88
HEINEKEN NV	EUR	472 462,10	-	459 700,00	(12 762,10)	NL0000009165
PROSUS NV	EUR	207 429,33	-	205 841,58	(1 587,75)	NL0013654783
VINCI SA	EUR	417 274,61	-	448 319,10	31 044,49	FR0000125486
COCA COLA	USD	216 977,41	-	272 038,04	55 060,63	GB00BDCPN049
TOTAL, S.A	EUR	1 145 231,72	-	1 324 400,00	179 168,28	FR0000120271
SHELL PLC	EUR	284 255,24	-	298 000,00	13 744,76	GB00BP6MXD84
AVIVA PLC	GBP	458 700,52	-	451 284,71	(7 415,81)	GB00BPQY8M80
MICHELIN	EUR	608 540,07	-	717 333,54	108 793,47	FR001400AJ45
AUTOLIV INC	USD	171 216,76	-	199 619,57	28 402,81	US0528001094
DHL GROUP	EUR	160 090,11	-	201 847,50	41 757,39	DE0005552004
CREDIT AGRICOLE	EUR	453 094,03	-	514 080,00	60 985,97	FR0000045072
EADS	EUR	413 845,29	-	559 120,00	145 274,71	NL0000235190
PUMA AG RUDOLF	EUR	525 735,33	-	378 900,00	(146 835,33)	DE0006969603
SPIRAX SARCO ENGINEE	GBP	220 570,14	-	254 468,38	33 898,24	GB00BWFGQN14
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	668 151,06	-	733 600,00	65 448,94	FR0000121014
HERMES INTERNACIONAL	EUR	291 855,87	-	287 820,00	(4 035,87)	FR0000052292
SAFRAN, S.A.	EUR	445 947,58	-	637 840,00	191 892,42	FR0000073272
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	148 265,30	-	132 393,23	(15 872,07)	GB0002875804
NATIONAL GRID	GBP	242 789,48	-	244 081,09	1 291,61	GB00BDR05C01
ALLIANZ	EUR	979 904,23	-	1 088 775,00	108 870,77	DE0008404005
MUENCHENER	EUR	121 168,20	-	187 550,00	66 381,80	DE0008430026
ROCHE HOLDINGS	CHF	602 721,22	-	526 621,87	(76 099,35)	CH0012032048
KPN (TELEF HOLANDESA	EUR	9 468,31	-	10 884,94	1 416,63	NL0000009082
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	637 326,36	-	880 600,00	243 273,64	FR0000120073
L OREAL MANUF	EUR	419 498,24	-	563 312,50	143 814,26	FR0000120321
SCHINDLER HOLDING	CHF	416 907,34	-	481 269,38	64 362,04	CH0024638196
AXA	EUR	119 292,92	-	147 450,00	28 157,08	FR0000120628
ORANGE SA	EUR	216 336,79	-	206 080,00	(10 256,79)	FR0000133308
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	604 982,57	-	908 900,00	303 917,43	FR0000121972
BANCO NACIONAL	EUR	303 573,15	-	375 540,00	71 966,85	FR0000131104
ENEL SPA	EUR	370 425,43	-	403 800,00	33 374,57	IT0003128367
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	1 164 505,50	-	1 290 449,25	125 943,75	DE0005557508

(Minusvalía) / Plusvalía

ISIN



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SAP. AG-VORZUG	EUR	1 585 947,06	-	2 092 200,00	506 252,94	DE0007164600
MERCK KGAA	EUR	328 799,51	-	288 200,00	(40 599,51)	DE0006599905
ANGLO AMERICAN PLC	GBP	486 124,66	-	378 924,38	(107 200,28)	GB00B1XZS820
NESTLE SA	CHF	1 391 166,55	-	1 268 860,74	(122 305,81)	CH0038863350
E.ON AG	EUR	172 980,93	-	243 000,00	70 019,07	DE000ENAG999
STORA ENSO OYJ	EUR	491 242,18	-	516 405,75	25 163,57	FI0009005961
SANOFI-AVENTIS	EUR	748 416,93	-	753 984,00	5 567,07	FR0000120578
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 111 860,15	-	27 807 169,60	2 695 309,45	
TOTAL Cartera Exterior		25 111 860,15	-	27 807 169,60	2 695 309,45	

Valoración inicial

Intereses

Valor razonable

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
EUROSTOXX 50 10 2024-03-15	EUR	11 620 800,00	11 493 790,00	15/03/2024
TOTALES Futuros comprados		11 620 800,00	11 493 790,00	
TOTALES		11 620 800,00	11 493 790,00	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Divisa

(Expresado en euros)

Acciones admitidas cotización

Cartera Interior

FERROVIAL, S.A.	EUR	525 415,64	-	538 340,00	12 924,36	ES0118900010
BSCH	EUR	586 391,22	-	565 953,67	(20 437,55)	ES0113900J37
REPSOL YPF, S.A.	EUR	666 613,03	-	683 129,70	16 516,67	ES0173516115
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	1 500 067,56	-	1 762 560,00	262 492,44	ES0140609019
IBERDROLA	EUR	781 348,61	-	874 400,00	93 051,39	ES0144580Y14
AMADEUS GLOBAL	EUR	1 060 197,58	-	951 774,20	(108 423,38)	ES0109067019
INTL AIRLINES GROUP	EUR	169 449,50	-	111 240,00	(58 209,50)	ES0177542018
INDITEX	EUR	243 326,76	_	248 500,00	5 173,24	ES0148396007
CELLNEX TELECOM	EUR	1 997 711,60	_	1 422 320,00	(575 391,60)	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización	2011	7 530 521,50		7 158 217,57	(372 303,93)	25020000007
		7 530 521,50		7 158 217,57	(372 303,93)	
TOTAL Cartera Interior		/ 530 521,50		/ 130 21/,3/	(372 303,93)	
		Valoración			(Minusvalía)	
Cartera Exterior	Divisa	inicial	Intereses	Valor razonable	/ Plusvalia	ISIN
Acciones admitidas cotización						
PRUDENTIAL PLC	GBP	229 158,86	-	229 188,66	29,80	GB0007099541
PUMA AG RUDOLF	EUR	1 084 442,11	-	793 800,00	(290 642,11)	DE0006969603
AXA	EUR	236 462,43	-	258 231,11	21 768,68	FR0000120628
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	1 127 095,17	-	1 359 800,00	232 704,83	FR0000121014
PINAULT-PRINTEM	EUR	1 524 442,00	-	1 283 850,00	(240 592,00)	FR0000121485
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	861 475,39	-	980 400,00	118 924,61	FR0000121972
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	210 672,03	-	251 075,00	40 402,97	FR0000125007
CAP GEMINI	EUR	799 167,29	_	701 775,00	(97 392,29)	FR0000125338
SOC.GENERALE VAL	EUR	220 648,48	_	211 320,00	(9 328,48)	FR0000130809
BANCO NACIONAL	EUR	1 647 845,65	_	1 734 299,25	86 453,60	FR0000131104
DIAGEO CAPITAL BV	GBP	382 041,59	-	412 189,52	30 147,93	GB0002374006
ENEL SPA	EUR	712 677,48	_	553 300,00	(159 377,48)	IT0003128367
DEUTSCHE POST	EUR	498 058,12	_	492 520,00	(5 538,12)	DE0005552004
L OREAL MANUF	EUR	838 996,48	-	834 000,00	(4 996,48)	FR0000120321
INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	263 475,15	_	255 870,00	(7 605,15)	DE0006231004
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	637 326,36	_	662 000,00	24 673,64	FR0000120073
SAP. AG-VORZUG	EUR	1 817 458,05	-	1 735 020,00	(82 438,05)	DE0007164600
NOKIA OYJ	EUR	260 280,36	-	216 350,00	(43 930,36)	FI0009000681
RECKITT BENCKISER PL	GBP	744 456,63	_	682 280,93	(62 175,70)	GB00B24CGK77
NESTLE SA	CHF	937 621,18	_	867 965,23	(69 655,95)	CH0038863350
E.ON AG	EUR	952 363,81	-	1 027 785,41	75 421,60	DE000ENAG999
TELEPERFORMANCE	EUR	293 481,69	-	206 665,60	(86 816,09)	FR0000051807
FORTUM	EUR	218 890,23	_	239 145,06	20 254,83	FI0009007132
GLENCORE INTL PLC	GBP	581 246,18	_	653 261,98	72 015,80	JE00B4T3BW64
EUROAPI SASU	EUR	9 986,85	_	10 235,15	248,30	FR0014008VX5
AVIVA PLC	GBP	458 700,52	_	450 043,20	(8 657,32)	GB00BPQY8M80
MICHELIN	EUR	455 676,36	_	450 138,16	(5 538,20)	FR001400AJ45
RIO TINTO PLC	GBP	723 593,42	-	818 450,28	94 856,86	GB0007188757
EADS	EUR	579 383,40	_	621 712,00	42 328,60	NL0000235190
BAYER	EUR	703 852,94	_	579 900,00	(123 952,94)	DE000BAY0017
ALLFUNDS GROUP PLC	EUR	325 572,43	-	316 305,90	(9 266,53)	GB00BNTJ3546
BAKKAFROST	NOK	204 821,37	_	184 962,29	(19 859,08)	F0000000179
LONZA GROUP	CHF	355 952,40	_	275 299,87	(80 652,53)	CH0013841017
VALMET CORP	EUR	555 403,00	-	452 125,20	(103 277,80)	FI4000074984
LEG INMOBILIEN	EUR	223 617,12	_	170 347,14	(53 269,98)	DE000LEG1110
ING GROEP	EUR	287 391,37	-	258 052,08	(29 339,29)	NL0011821202
SAMPO OYJ	EUR	3 511,93	_	4 393,80	881,87	FI0009003305
ARCELOR	EUR	183 866,89	_	245 750,00	61 883,11	LU1598757687
ORSTED A/S	DKK	473 104,14	-	466 944,15	(6 159,99)	DK0060094928
					(//	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ADYEN NV	EUR	221 510,77	-	217 739,60	(3 771,17)	NL0012969182
ATLAS COPCO AB	SEK	90 253,44	-	102 722,30	12 468,86	SE0015658117
ROCKWOOL INTL A/S	DKK	674 113,42	-	642 140,43	(31 972,99)	DK0010219153
AKZO	EUR	308 052,33	-	208 387,36	(99 664,97)	NL0013267909
SANOFI-AVENTIS	EUR	977 522,59	-	988 240,00	10 717,41	FR0000120578
COCA COLA	USD	216 977,41	-	232 472,32	15 494,91	GB00BDCPN049
GN STORE NORD A/S	DKK	292 277,11	-	126 388,10	(165 889,01)	DK0010272632
TOTAL, S.A.	EUR	1 484 127,63	-	1 876 800,00	392 672,37	FR0000120271
SHELL PLC	EUR	222 485,98	-	222 511,44	25,46	GB00BP6MXD84
HSBC HOLDINGS	GBP	452 331,68	-	458 659,48	6 327,80	GB0005405286
ZURICH FINANCIA	CHF	143 549,28	-	204 240,79	60 691,51	CH0011075394
NORSK HYDRO ASA	NOK	255 540,23	-	259 079,20	3 538,97	NO0005052605
SAFRAN, S.A.	EUR	445 947,58	-	467 680,00	21 732,42	FR0000073272
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	148 265,30	-	185 287,66	37 022,36	GB0002875804
BP PLC	GBP	221 465,39	-	220 595,50	(869,89)	GB0007980591
SIEMENS AG-REG	EUR	486 740,84	-	518 560,00	31 819,16	DE0007236101
MUENCHENER	EUR	605 841,01	-	760 000,00	154 158,99	DE0008430026
NOVARTIS	CHF	461 271,41	-	509 748,28	48 476,87	CH0012005267
ROCHE HOLDINGS	CHF	1 115 034,25	-	1 088 450,19	(26 584,06)	CH0012032048
KPN (TELEF HOLANDESA	EUR	9 468,31	-	10 088,99	620,68	NL0000009082
PROSUS NV	EUR	415 926,58	-	451 150,00	35 223,42	NL0013654783
TOTALES Acciones admitidas cotización		31 872 919,40	-	31 697 693,61	(175 225,79)	
TOTAL Cartera Exterior		31 872 919,40	-	31 697 693,61	(175 225,79)	

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
EUROSTOXX 50 10 2023-03-31	EUR	2 010 270,00	1 930 350,00	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		2 010 270,00	1 930 350,00	
TOTALES		2 010 270.00	1 930 350.00	

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostra-

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó cuatro subidas de 25 puntos básicos en el conjunto del año, la última en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos 200 puntos básicos a lo largo del año, hasta situar el de depósito en 4% en el mes de septiembre, y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

Ahora bien, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el último trimestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros. La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo anual de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó -41 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa cerró el año prácticamente en los mismos niveles en los que comenzó, en 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

La rentabilidad del bono americano a dos años sí cayó en el conjunto del ejercicio (-18 puntos básicos) por lo que la curva de tipos americana deshizo parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el año con caídas, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. La prima de riesgo italiana llegó a ampliarse hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó borrándose por completo cuando la agencia Moody's elevó la perspectiva de su rating de "negativa" hasta "estable".

Los principales indices bursátiles registraron subidas en el año 2023. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +21,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +7,0%. El S&P500 destacó positivamente con una subida de +24,2% mientras que el índice de la bolsa china CSI300 registró una caída de -11,4%. El Eurostoxx50 sumó +19,2% y el Ibex35, +22,8%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el retail (+34,4%), tecnología (+31,7%) y construcción y materiales (+30,6%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de materias primas (-6,5%), alimentación y bebidas (-3,0%) y petróleo (+3,4%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo anual de 1,047 a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatili-dad en el precio del petróleo como consecuencia de las decisiones de reducción de la producción de la OPEP+ y en la parte final del año, por el estallido del conflicto bélico en Gaza. El saldo anual terminó siendo negativo, -10,3% en el caso del Brent, que cerró 2023 en 77\$/barril.

Uso de instrumentos financieros Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investiga-

ción y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Ánuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fono no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Opinión del auditor



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Renta Variable Euro, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Renta Variable Euro, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diclembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercico terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se lidentifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anualas de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesará independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro julcio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoria

es clave de la auditoria e inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarios e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se ostablezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a participes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recicidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte internante de las cuentas anuales

Nuestra opinión de auditoria sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa responsabilidad sobre el auditoria de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoria de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el ritabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejerciclo 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expriesen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citado administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que confliene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España sisempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciónes pueden deberso a traude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueder preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente on España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficació del control interno de la entider.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incentidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden genera dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incentidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información reveiada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que raxonablemente puedan supone una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones dave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoria de la Sociedad gestora de fecha 11 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad gestora celebrada el 16 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoria de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gerna Mª Ramos Pascuel (22788) 11 de abril de 2024 AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. 2024 Num. 01/24/08/26 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas suja a la normativa de auditoría de cuentas suja de la normativa de auditoría de cuentas sujado e informaciona.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, P° de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoje 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3* Inscrita en el R.O.A.C. con el número 80242 - CIF: B-79 031290

Bankinter Renta Variable Euro, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 de Bankinter Renta Variable Euro, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:

D. Jorge Marina Aznar

Presidente

Ana Isabel Casuso Romero Secretario No Consejero